



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **DÉCIMO NOVENO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 2-2024** CELEBRADA CON FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

“**DÉCIMO NOVENO**: Se requiere aprobar la **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**, de conformidad a la documentación enviada mediante **Oficio Número 004-2024-GAFIM-Presupuesto**, de fecha cuatro de enero del año dos mil veinticuatro, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto con el visto bueno del Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal. Se adjunta informe de Auditoría Interna. Para el efecto el Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, da a conocer la **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**, tal y como se detalla a continuación: -----



SIAF: SICOIN GL  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
Clasificación Institucional: 12101601

Página: Página 1 de 1  
Fecha: 06/01/2024  
Hora: 09:34:50  
REPORTE: R00026919.rpt  
Usuario: CANDIDA.R

ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO FISCAL: 2023  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2023.

Presupuesto de Ingresos:

Ingresos Estimados (Asignado)	Q 251,563,690.43	
Ingresos Percibidos	Q 168,086,007.27	
Variación en Ingresos (Ingresos Percibidos - Ingresos Estimados):		Q-83,477,683.16

Presupuesto de Egresos:

Egresos Asignados	Q 251,563,690.43	
Egresos Ejecutados	Q 163,887,299.06	
Variación en Egresos (Egresos Ejecutados - Egresos Asignados):		Q-87,676,391.37
Superávit o Déficit del Ejercicio		Q 4,198,708.21

RESUMEN

Ingresos Percibidos	Q 168,086,007.27
Egresos Ejecutados	Q 163,887,299.06
Superávit o Déficit del Ejercicio	Q 4,198,708.21

El infrascrito Director Financiero Municipal CERTIFICA: Que los cifras antes descritas están de acuerdo a la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -Sicoin GL-, Cobán Alta Verapaz, jueves, 4 de enero de 2024.

Cándida Cristina Ramírez González  
Encargada de Presupuesto

Vo.Bo. Licda. Miriam Esperanza Millán  
Auditora Interna



Vo.Bo. Lic. Edgar René Caal Chén  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

Vo.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios  
Alcalde Municipal



Ejecución - Reportes de Liquidación - Estado de Liquidación Presupuestaria



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



SIEMPRE SIGUIMOS  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
Clasificación Institucional: 12101601

Página: 1 de 1  
Fecha: 04/01/2024  
Hora: 09:30:07  
Reporte: R0425942.rpt  
Usuario: CANDIDA.R

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE - ALTA VERAPAZ -  
EJERCICIO FISCAL 2023  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2023.

CLASE	CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS EJECUCION	ALIAS	ALIAS
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 17,205,412.00	Q 9,559,657.94	0 -	Q 7,246,154.06
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 28,279,320.00	Q 21,342,212.39	0 -	Q 3,437,137.70
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 19,621,000.00	Q 5,098,292.67	0 -	Q 14,222,707.33
14	INGRESOS DE OPERACION	Q 14,061,400.00	Q 11,752,867.09	0 -	Q 2,308,532.91
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 11,120,000.00	Q 1,392,113.68	Q 222,113.68	0 -
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 11,889,422.12	Q 11,837,732.66	0 -	Q 51,689.76
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 1,023,798.52	Q 86,703,649.93	0 -	Q 75,633,454.29
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0 -	0 -	0 -	0 -
24	ENDOSAMIENTO PUBLICO INTERNO	0 -	Q 20,000,000.00	Q 20,000,000.00	0 -
	TOTALES	Q 261,863,996.43	Q 168,986,007.27	Q 20,222,113.68	Q 103,699,796.36

El Informativo Director Financiero Municipal CERTIFICA: Que las cifras antes descritas están de acuerdo a la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -Sicoin GL-, Cobán Alta Verapaz, jueves, 4 de enero de 2024.

Cándida Cristina Ramírez González  
Encargada de Presupuesto

Vo.Bo. Licda. Miriam Esperanza Millán  
Auditora Interna

Vo.Bo. Lic. Edgar René Casal Chén  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

Vo.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios  
Alcalde Municipal

Ejecución = Reporte de Ejecución + Liquidación Presupuestaria de Ingresos por Clase (A) de Ejercicio



SIEMPRE SIGUIMOS  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
Clasificación Institucional: 12101601

Página: 1 de 1  
Fecha: 04/01/2024  
Hora: 09:30:07  
Reporte: R0425942.rpt  
Usuario: CANDIDA.R

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE (% de Ejecución)  
EJERCICIO FISCAL 2023  
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2023.

CLASE	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUNCIO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PERCIBIDO	% EJEC.
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 17,205,412.00	0 -	Q 17,205,412.00	Q 9,559,657.94	55%
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 28,279,320.00	0 -	Q 28,279,320.00	Q 21,342,212.39	75%
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 19,621,000.00	0 -	Q 19,621,000.00	Q 5,098,292.67	26%
14	INGRESOS DE OPERACION	Q 14,061,400.00	0 -	Q 14,061,400.00	Q 11,752,867.09	83%
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 11,120,000.00	0 -	Q 11,120,000.00	Q 1,392,113.68	12%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 11,889,422.12	Q 7,624,296.42	Q 12,644,911.87	Q 11,837,732.66	93%
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 1,023,798.52	Q 20,000,000.00	Q 191,262,391.63	Q 86,703,649.93	45%
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0 -	0 -	Q 2,025,798.48	0 -	0%
24	ENDOSAMIENTO PUBLICO INTERNO	0 -	0 -	Q 20,000,000.00	Q 20,000,000.00	100%
	TOTALES	Q261,863,996.43	Q20,222,113.68	Q267,312,263.77	Q168,986,007.27	

El Informativo Director Financiero Municipal CERTIFICA: Que las cifras antes descritas están de acuerdo a la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -Sicoin GL-, Cobán Alta Verapaz, jueves, 4 de enero de 2024.

Cándida Cristina Ramírez González  
Encargada de Presupuesto

Vo.Bo. Licda. Miriam Esperanza Millán  
Auditora Interna

Vo.Bo. Lic. Edgar René Casal Chén  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

Vo.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios  
Alcalde Municipal

Ejecución = Reporte de Ejecución + Liquidación Presupuestaria de Ingresos por Clase (A) de Ejercicio

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

Fecha: 04/02/2014  
Hora: 08:28:06  
Impresión: 00000855.pdf  
Forma: CANDIDAR

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Calle 1ª y 11ª Zona 1, Cobán A.V.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

PERIODO FISCAL: 2013

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2013

GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13
0	SERVICIOS PERSONALES	0.453.140.000	0.200.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000
1	SERVICIOS PERSONALES	0.25.143.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
2	SERVICIOS PERSONALES	0.453.143.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000
3	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
4	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
5	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
6	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
7	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
8	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
9	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
TOTALES		0.453.143.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000

El Jefe del Departamento de Administración Municipal, CERRERA, Q. de las dadas antes, descarta toda de conformidad con la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales-Sicom GIL, Cobán A.V. a las 08:28:06 del día 04/02/2014.

**Cándida Cristina Ramírez González**  
Encargada de Presupuesto

**Vo.Bo. Lic. Edgar René Cuel Chel**  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

**Vo.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios**  
Alcalde Municipal

**Vo.Bo. Hilda Jofre Espinoza Millán**  
Auditora Interna

Forma: Presupuesto - Ejercicio 2013 - Liquidación por Grupo de Gasto

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13	PREVISTO ANTES DEL 31/12/13
0	SERVICIOS PERSONALES	0.453.140.000	0.200.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000
1	SERVICIOS PERSONALES	0.25.143.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
2	SERVICIOS PERSONALES	0.453.143.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000
3	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
4	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
5	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
6	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
7	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
8	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
9	SERVICIOS PERSONALES	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000	0.000.000.000
TOTALES		0.453.143.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000	0.125.000.000

El Jefe del Departamento de Administración Municipal, CERRERA, Q. de las dadas antes, descarta toda de conformidad con la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales-Sicom GIL, Cobán A.V. a las 08:28:06 del día 04/02/2014.

**Cándida Cristina Ramírez González**  
Encargada de Presupuesto

**Vo.Bo. Lic. Edgar René Cuel Chel**  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

**Vo.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios**  
Alcalde Municipal

**Vo.Bo. Hilda Jofre Espinoza Millán**  
Auditora Interna

Forma: Presupuesto - Ejercicio 2013 - Liquidación por Grupo de Gasto

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
Clasificación Institucional: 12101001

Página: Página 2 de 2  
Fecha: 04/05/2024  
Hora: 09:45:07  
Reporte: R0045996.rpt  
Usuario: CANDIDA.R

ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (RESULTADO ECONÓMICO A DETALLE)  
EJERCICIO FISCAL 2024  
Fecha: 04/05/2024 a las 09:45:07

CODIGO ECONOMICO	CONCEPTO	PRELIMINAR VIGILANCIA	PRELIMINAR EJECUTADO	DEFERENCIA
000000	Administración General	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
200000	Administración de la Gestión	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
200000	Administración de la Gestión	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
SUBTOTAL		Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00

El Informe Técnico Financiero Municipal (MTRF) es el resultado de la ejecución de la información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales (SIGL) en el ejercicio fiscal 2024.

Cándida Carolina Ramírez González  
Encargada de Presupuesto

V. B. Lic. Edgar René Castel Ched  
Gerente de Administración Financiera  
Ingresos Municipales

V. B. Lic. Lidia Patricia Espinoza  
Auditora Interna

V. B. Ing. Leonel Arturo Chedón Serríos  
Alcalde Municipal



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Clasificación Institucional: 12101001

Página: Página 1 de 2  
Fecha: 04/05/2024  
Hora: 09:45:07  
Reporte: R0045996.rpt  
Usuario: CANDIDA.R

ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (RESULTADO ECONÓMICO A DETALLE)  
EJERCICIO FISCAL 2024  
Fecha: 04/05/2024 a las 09:45:07

CODIGO ECONOMICO	CONCEPTO	PRELIMINAR VIGILANCIA	PRELIMINAR EJECUTADO	DEFERENCIA
<b>Corriente</b>				
110000	Ingresos Corrientes	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
111000	Ingresos Tributarios	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
112000	Ingresos de la Negociación Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
113000	Ingresos de la Actividad Económica	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
114000	Ingresos de la Actividad Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
115000	Ingresos de la Actividad Cultural	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
116000	Ingresos de la Actividad Deportiva	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
117000	Ingresos de la Actividad Recreativa	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
118000	Ingresos de la Actividad Científica	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
119000	Ingresos de la Actividad Artística	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
210000	Gastos Corrientes	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
211000	Gastos de Personal	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
212000	Gastos de Materiales	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
213000	Gastos de Servicios	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
214000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
215000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
216000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
217000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
218000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
219000	Gastos de Inversión Social	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
SUBTOTAL		Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q 0.00
<b>Capital</b>				
120000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
121000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
122000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
123000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
124000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
125000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
126000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
127000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
128000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
129000	Recursos de Capital	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
SUBTOTAL		Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
<b>Financiera</b>				
130000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
131000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
132000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
133000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
134000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
135000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
136000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
137000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
138000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
139000	Recursos Financieros	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
SUBTOTAL		Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00

Elaborado y Revisado por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales (SIGL) en el ejercicio fiscal 2024.

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



REPARTICIÓN DEL  
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA  
Código de Identificación: 12101001

Presupuesto: 000001001  
Fecha: 04/01/2024  
Hora: 09:54:06  
Usuario: B000207000  
Usuario: CANDIDAR

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 - 2024 ESTADO ECONÓMICO  
Código de Identificación: 12101001  
Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2024

Categoría	Presupuesto	Comprobado
<b>Corrientes</b>		
Ingresos Corrientes	Q. 41,280,256.24	
Gastos Corrientes	Q. 39,241,016.21	Q. 8,041,349.61
Diferencia (Excesos Corrientes - Gastos Corrientes)		
<b>Capital</b>		
Ingresos de Capital	Q. 1,703,540.00	
Gastos de Capital	Q. 123,750,342.31	Q. 12,000,841.60
Diferencia (Excesos de Capital - Gastos de Capital)		
<b>Financiamiento</b>		
Ingresos Financieros	Q. 10,000,000.00	
Aplicaciones Financieras	Q. 2,000,000.00	Q. 16,200,000.00
Diferencia (Excesos Financieros - Aplicaciones Financieras)		
<b>Supervénientes</b>		
Supervénientes del Municipio		Q. 1,100,000.00

El Informe Director Financiero Municipal (DIFIM) se genera a través de un sistema de información de gestión de datos de información generada por el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobierno Local (SIGIL) - COBÁN, el día Viernes, 4 de enero de 2024.

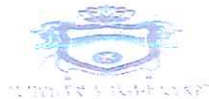
Cándida Cristina Ramírez González  
Encargada de Presupuesto

V.Bo. Licda. Miriam Esperanza Millán Millán  
Auditora Interna

V.Bo. Lic. Edgar René Caal Chén  
Gerente de Administración Financiera  
Integrada Municipal

V.Bo. Ing. Leonel Arturo Chacón Bernal  
Alcalde Municipal

Figura: 1 - Resumen de Resultados del Ejercicio Presupuestario del Año 2023 - 2024



GERENCIA DE LA ADMINISTRACION  
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL  
UNIDAD DE PRESUPUESTO

Cobán, Alta Verapaz, enero 04 del año 2024  
OFICIO No. 005-2024-GAFIM-Presupuesto

Licda. Miriam Esperanza Millán Millán  
Auditora Interna  
Edificio,

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a su persona deseándole éxitos al frente de sus actividades diarias.

Nos permitimos solicitarle su valiosa colaboración, en el sentido de que pueda emitir opinión respecto a la propuesta de acuerdo de ampliación de saldos de caja, correspondientes al año 2023 para el presente ejercicio fiscal 2024, por un monto de seis millones novecientos sesenta y tres mil doscientos veintidós quetzales con cincuenta y ocho centavos (Q. 6,963,222.68), que se adjunta para el presente ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos: Atentamente,

Cándida Cristina Ramírez González  
ENCARGADA DE PRESUPUESTO

cc archive

V.Bo. Lic. Edgar René Caal Chén  
GERENTE DE LA ADMINISTRACION  
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

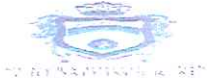
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



GERENCIA DE LA ADMINISTRACION  
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL  
UNIDAD DE PRESUPUESTO  
Ejercicio 2024

Cobán Alta Verapaz, enero 04 del año 2024  
OFICIO No. 005-2024-GAFIM-Presupuesto

Lloda, Miriam Esperanza Milián Milián  
Auditora Interna  
Edificio:

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a su persona deseándole éxitos al frente de sus actividades diarias.

Nos permitimos solicitarle su valiosa colaboración, en el sentido de que pueda emitir opinión respecto a la propuesta de aumento de ampliación de saldos de caja, correspondientes al año 2023 para el presente ejercicio fiscal 2024, por un monto de seis millones novecientos sesenta y tres mil doscientos veintidós quetzales con cincuenta y ocho centavos (Q. 6,963,222.58), que se adjunta para el presente ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos: Atentamente

Gerente Graciela Ramírez González  
ENCARGADA DE PRESUPUESTO

c.c. archivo

M. Sc. Sr. Edgar René Casal Chen  
GERENTE DE LA ADMINISTRACION  
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del Oficio UDAI-COBÁN No. 05-2024-MEMM y la EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023, documentos emitidos por la Licenciada Miriam Esperanza Milián Milián, Auditora Interna Municipal.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Cobán, Alta Verapaz enero 04 de 2024.  
Oficio UDAI-COBÁN No. 05-2024-MEMM

Ingeniero  
Leonel Arturo Chacón Barrick  
Alcalde Municipal  
Su Despacho

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, para trasladar informe de la "EVALUACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023", propuesta preparada por el Área de Presupuesto de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal -GAFIM- trasladada según oficio No. 03-2024-GAFIM-Presupuesto, de fecha 04 de enero del año 2024.

Agradecemos que el informe sea presentado al Concejo Municipal juntamente con el informe presentado por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal. Solicito también me sea trasladada certificación de punto de esta en el cual se le dio a conocer el presente informe, para control y archivo de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo de usted,  
Atentamente,

Lloda, Miriam Esperanza Milián Milián  
Auditora Interna Municipal

c.c. archivo  
Adjunto: 1 Informe en original y 19 copias

1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.  
<http://www.municoban.gob.gt/>

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
EVALUACION DE LOS ESTADOS DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023

COBÁN, ALTA VERAPAZ, ENERO DEL 2024

## INTRODUCCION

En atención a Oficio 05-2024-GAFIM-Presupuesto de fecha 04 de enero 2024, relacionado a la presentación de la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 ante el Concejo Municipal por parte de la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal -GAFIM-, se procede a evaluar el contenido del informe a presentar en dicha liquidación que fue elaborada conforme los datos generados en el Sistema Informático SICOINGL por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-, III MARCO CONCEPTUAL, 1. Área de presupuestos, 1.5.8 Liquidación, indica que "La liquidación del presupuesto es el conjunto de actos que tienen por finalidad conocer el grado de ejecución del presupuesto, de acuerdo a las normas presupuestarias y políticas municipales establecidas en la formulación."

El Artículo 35, literal f) del Código Municipal, establece que es responsabilidad del Concejo Municipal, la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio de acuerdo a las políticas públicas municipales. Adicionalmente el Artículo 135 del Código Municipal en su tercer párrafo establece, que la municipalidad presentará al Congreso de la República de Guatemala la liquidación de su presupuesto, para lo cual deberá observarse lo prescrito en el Artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

El MAFIM V, Lineamientos generales para la ejecución presupuestaria rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas municipales; 5. Establece que la Liquidación Presupuestaria se refiere al cierre que se realiza al final del ejercicio fiscal de las cuentas de presupuesto, con el cual se obtiene el resultado global de la ejecución presupuestaria, mostrando si hubo déficit o superávit; asimismo permite verificar si se realizaron los objetivos y metas establecidos para cada uno de los programas del presupuesto.

El ejercicio fiscal se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año; por tal razón siguiendo el principio de anualidad del presupuesto, los Gobiernos Locales deben realizar su cierre presupuestario y con ello determinar el resultado de su ejecución.

Según lo establece el Artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto, los Gobiernos Locales al final de cada ejercicio presupuestario procederán a preparar la liquidación de su presupuesto y remitirlo a donde corresponda según lo indique el Reglamento.

Respecto a la liquidación presupuestaria el Artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto establece que las municipalidades "...deberán presentar a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, la liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes. La liquidación debe contener los estados y cuadros mencionados en los Artículos 50 y 51 de este Reglamento, en lo que les fuere aplicable".

El proceso de liquidación presupuestaria debe ser un instrumento fundamental que permita a las Autoridades de los Gobiernos Locales, conocer con certeza las diferentes gestiones que se han realizado con los recursos asignados; y en qué medida, se cumplió lo planificado y aprobado en el ejercicio fiscal. Adicionalmente la liquidación presupuestaria apoya a las Autoridades de los Gobiernos Locales en el proceso de rendición de cuentas.

Elementos de la Liquidación Presupuestaria  
Dentro de los elementos básicos que debe tener una liquidación presupuestaria están los siguientes:

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



Un resumen de todos los ingresos percibidos y el total de egresos ejecutados en el ejercicio fiscal; y el resultado correspondiente que muestra si existió déficit o superávit presupuestario. Un resumen del total de ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal comparados con los ingresos estimados, con el objetivo de verificar en dónde se tuvieron alzas o bajas en la percepción o recaudación. Un resumen del total de egresos ejecutados durante el ejercicio fiscal comparados con los gastos programados, para verificar los cálculos que no se ejecutaron.

**Importancia de la Liquidación Presupuestaria**

Realizar informes periódicos sobre el avance de la ejecución presupuestaria y posterior liquidación, es de suma importancia para evaluar la forma en que se están administrando y ejecutando los recursos. Son las Autoridades Superiores las responsables de revisar y valorar de forma oportuna dichos informes para poder determinar si se están alcanzando los objetivos y de lo contrario plantear las acciones correctivas para poder alcanzarlos; al mismo tiempo revisar la eficacia, eficiencia y el nivel de calidad con el cual se ejecutó el presupuesto, así como los niveles de producción de bienes y servicios alcanzados.

Corresponde al área de presupuesto en las municipalidades del país preparar la Liquidación Presupuestaria anualmente. Asimismo, el Concejo Municipal tiene entre sus funciones realizar el control y evaluación de los servicios públicos municipales. Es responsable de evaluar la gestión municipal.

Para satisfacer el principio de unidad en la fiscalización de los ingresos y egresos del Estado, la municipalidad debe presentar al Congreso de la República la liquidación de su presupuesto, para hacer posible la auditoría social.

**OBJETIVOS**

Evaluar el informe que contiene los Estados de Liquidación Presupuestaria 2023, preparado por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, emitiendo las recomendaciones que se consideren necesarias a las autoridades municipales.

**ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Esta actividad consiste en evaluar que la información preparada por el Área de Presupuesto de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, cumpla con los elementos técnicos suficientes para reflejar los resultados presupuestarios del ejercicio fiscal finalizado y generar las recomendaciones que se consideren pertinentes dirigidas a las autoridades municipales.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD**

Según la revisión de la información preparada por el Área de Presupuesto, de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, con relación a la Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, se determinó lo siguiente:

1. Los resultados financieros contenidos en el informe de liquidación corresponde a los datos generados en los diversos reportes de ejecución presupuestaria generados del Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -SICOGINGL- herramienta puesta a disposición de la municipalidad por parte del Ministerio de Finanzas Públicas quien es el ente rector en materia financiera en el país.
2. Los cuadros de integración generados del SICOGINGL, reflejan los resultados financieros del ejercicio fiscal 2023, obteniendo como resultado un superávit por un valor de cuatro millones ciento noventa y ocho mil setecientos ocho quetzales con 21/100 (Q. 4,198,708.21).

3. Los formularios utilizados para presentar la liquidación presupuestaria 2023, están debidamente llenados, en relación a la información que cada uno requiere y de acuerdo a los lineamientos que el ente rector, Ministerio de Finanzas Públicas, regula en el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-, siendo los siguientes:

- a) Estado de Liquidación Presupuestaria
- b) Estado de Liquidación Presupuestaria (Resultado Económico)
- c) Estado de Liquidación Presupuestaria (Resultado Económico a Detalle)
- d) Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Clase
- e) Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto
- f) Liquidación Presupuestaria de Ingresos por Clase (% de Ejecución)
- g) Liquidación Presupuestaria de Egresos por Grupo de Gasto (% de Ejecución)

4. Se recomienda a las Autoridades Municipales y Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, que al ser conocida la liquidación presupuestaria 2023 por el Concejo Municipal, la misma sea trasladada a las entidades correspondientes dentro de los plazos legalmente establecidos.

  
Lidia Miriam Esperanza Millán Millán  
Auditora Interna Municipal

**PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN**  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com

9

El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, al concluir con su explicación, consulta ¿tienen alguna pregunta? No existiendo ninguna intervención. Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:* a) *Dar por recibida, conocida y aprobada la LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, enviada al Concejo Municipal mediante Oficio Número 004-2024-GAFIM-Presupuesto, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto con el visto bueno del Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, información dada a conocer y consignada en el desarrollo del presente punto de Acta.* b) *Remitir las recomendaciones de la Auditora Interna Municipal a las gerencias, direcciones y unidades municipales respectivas para su cumplimiento.* c) *Remitir a través de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal y Dirección Municipal de Planificación, copia certificada a la Contraloría General de Cuentas y a las instituciones que establece la ley.* d) *Aprobar que el presente punto de acta surta efectos de forma inmediata, se obtiene el voto favorable de los señores Leonel Arturo Chacón Barrios, Claudia Sofía De León Bac, Blanca Azucena Yat, Gerardo Liberato Omar Teni Sarg, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado Lopez, Juaria Paola Ponce López, Vianka Magaly Fernández Del Valle, Claudia Eugenia Reyes Coy, Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead, Pablo Enmanuel Rosales Droege, Donald Josué Molina Chinchilla y Cindy Janneth De La Vega Sarg, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. Derivado de la votación realizada, el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** a) *Dar por recibida, conocida y aprobada la LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, enviada al Concejo Municipal mediante Oficio Número 004-2024-GAFIM-Presupuesto, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto con el visto bueno del Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, información dada a conocer y consignada en el desarrollo del presente punto de Acta.* b) *Remitir las recomendaciones de la Auditora Interna Municipal a las gerencias, direcciones y unidades municipales respectivas para su cumplimiento.* c) *Remitir a través de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal y Dirección Municipal de Planificación, copia certificada a la Contraloría General de Cuentas y a las instituciones que establece la ley.* d) *Aprobar que el presente punto de acta surta efectos de forma inmediata.* e) *Certifíquese remitiéndose a la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Unidad de Presupuesto, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Auditoría Interna, Unidad de Información Pública Municipal y Dirección de Informática, para su conocimiento y demás efectos, agregándose en el expediente de "Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023" para futura referencia. "*-----*

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN NUEVE HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

  
LCDA. AURA VIOLETA REY YALIBAT  
SECRETARÍA MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.